



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00336306- -UNC-ME#FL Designación Prof. Romero

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la Profesora María Belén ROMERO (Leg. Univ. N° 58.519) en un cargo de Profesor Ayudante "A" D.S. (119) en la Cátedra Lengua Inglesa –Ciclo Nivelación- Sección Inglés de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

La licencia tramitada por la Profesora María del Pilar Srur por EX-2025-275272- -UNC-ME#FL.

La reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º:- Designar con carácter interino a la Profesora María Belén ROMERO (Leg. Univ. N° 58.519) en un cargo de Profesor Ayudante "A" D.S. (119) en la Cátedra Lengua Inglesa –Ciclo Nivelación- Sección Inglés desde el 15 de mayo de 2025 hasta el 31 de octubre de 2025 o hasta tanto se lleve adelante el proceso de Selección Docente reglamentario.

ARTÍCULO 2º- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada

ARTÍCULO 3º- "El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos."

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.

MEG